

2019 CENTROS ABIERTOS EN VACACIONES

Verano

Actividad dirigida a niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, empadronados y/o escolarizados en los centros educativos de Infantil y Primaria de Getafe, y chicos y chicas de 3 a 21 años empadronados en el municipio con necesidades educativas especiales

OTROS SERVICIOS PRECIOS Y HORARIOS

(Estos servicios se abonarán aparte y será gestionado por la FAPAs de Getafe)

PERIODOS	DESAYUNO	COMIDA	PISCINA
Junio (del 24 al 28)	15,00 €	24,40 €	
Julio	1ª quincena (del 1 al 15)	33,00 €	53,68 € 2,50 €
	2ª quincena (del 16 al 31)	36,00 €	58,56 € 2,50 €
Agosto	1ª quincena (del 1 al 14)	30,00 €	48,80 € 2,50 €
	2ª quincena (del 16 al 30)	33,00 €	53,68 € 2,50 €
Septiembre (del 2 al 4)	9,00 €	14,64 €	

HORARIO

Desayuno: de 7:45 a 9:00 horas (hora máxima de entrada 8:30 horas), excepto en el Centro de Educación Especial Santiago Ramón y Cajal que no dispondrá de este servicio

Comida: de 13:30 a 15:30 horas

Piscina: una salida quincenal en los meses de julio y agosto a la piscina municipal

DATOS PARA INGRESOS DE DESAYUNO / COMIDA / PISCINA

Entidad	BANKIA	Titular	FAPAs (Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos)
Nº Cuenta	Es72 2038 2797 34 3000976910		
Concepto	Nombre del niño o niña y/o desayuno y/o comida y/o piscina		

INSCRIPCIONES ONLINE

Del 27 de mayo al 6 de junio en la web <https://ocio.getafe.es>

En el caso de no disponer de recursos informáticos, la delegación de Educación (calle Béjar, 3 - La Alhóndiga) habilita varios equipos para su uso.

La inscripción en el colegio elegido, por cada periodo y para cada niño o niña es solo para la ACTIVIDAD, en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Si además se desea disponer de los servicios de DESAYUNO y/o COMIDA y/o PISCINA, es necesario efectuar el pago correspondiente en la cuenta de la FAPA (ver cuadro arriba). Los JUSTIFICANTES DE PAGO deberán enviarse a educacion@ayto-getafe.org o a la delegación de Educación (calle Béjar, 3), indicando el nombre del niño o niña al que corresponda en el asunto del correo, hasta el 6 de junio.

CENTROS ABIERTOS

Barrio San Isidro-Alhóndiga

CEIP FRANCISCO DE QUEVEDO (junio, julio)
CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ (junio, julio y septiembre)
CEIP LA ALHÓNDIGA (junio y julio)

Barrio Sector III

CEIP MANUEL NÚÑEZ DE ARENAS (junio y julio)
CEIP ENRIQUE TIERNO GALVÁN (junio y julio)
CEE SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL (junio, julio y sept.)

Barrio Juan de la Cierva-Margaritas

CEIP CIUDAD DE MADRID (junio y julio)
CEIP SEVERO OCHOA (junio, julio, agosto y sept.)
CEIP JORGE GUILLÉN (junio y julio)

Barrio Getafe Norte

CEIP ANA MARÍA MATUTE (junio y julio)

Barrio El Bercial

CEIP SESEÑA Y BENAVENTE (junio y julio)
CEIP VICENTE FERRER (junio y julio)

Barrio Perales del Río

CEIP DAOÍZ Y VELARDE (junio, julio)

(Según Norma Reguladora 5.1. de los Precios Públicos por Prestación de Servicios por el Área Social)

PRECIOS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

PERIODOS	PRECIO	
Junio (del 24 al 28)	12,50 €	
Julio	1ª quincena (del 1 al 15)	27,50 €
	2ª quincena (del 16 al 31)	30,00 €
Agosto	1ª quincena (del 1 al 14)	25,00 €
	2ª quincena (del 16 al 30)	27,50 €
Septiembre (del 2 al 4)	7,50 €	

HORARIO De 9:00 a 13:30 horas en TODOS los centros educativos

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN

- 1 En la web: <https://ocio.getafe.es> ponga el identificador-usuario y la contraseña. Si no dispone de ellos solicítelos a educacion@ayto-getafe.org
- 2 En la parte superior derecha aparece su nombre. Pinche para elegir al hijo o hija que quiere inscribir
- 3 Elija la operación **INSCRIPCIÓN EN CLASES**
- 4 Pulse **EDUCACIÓN**
- 5 Pinche en **FILTROS** y elija en **PROGRAMA Centros Abiertos en Vacaciones**
- 6 En **TURNO**:
 - seleccione **GENERAL**, si el niño o niña, de 3 a 12 años está escolarizado en colegios de Infantil y Primaria o empadronado en Getafe
 - seleccione **APOYO**, si tiene los requisitos anteriores y cuenta con informe de necesidad de apoyo, TGD u otros
 - seleccione **ESPECIAL**, para los chicos y chicas de 3 a 21 años de Getafe que están escolarizados en Centros de Educación Especial
- 7 Finalmente seleccione el colegio elegido para la **ACTIVIDAD** (recordamos que los servicios de **DESAYUNO** y/o **COMIDA** van aparte)
- 8 Ahora se le dirige a una página del banco para efectuar el pago con tarjeta y recibirá una confirmación de la operación
- 9 En caso de necesitar varios periodos de **ACTIVIDAD**, tendrá que repetir este proceso para cada uno de ellos
- 10 Si o hubiera plaza en el periodo/colegio preferido, podrá apuntarse en lista de espera, pero no tendrá validez y quedará anulada si ya está inscrito en otro centro en el mismo periodo
- 11 Y al final de la página, en **NORMATIVA**, encontrará el enlace a más información y documentos (normas, autorizaciones, evaluaciones) relacionados con los Centros Abiertos en Vacaciones



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- En el caso de **ALERGIAS** y/o **ENFERMEDADES**, es necesario hacernos llegar el justificante médico y protocolo de actuación. En Apoyo y Educación Especial un informe y protocolo de actuación, para tomar las medidas que correspondan. Puede comprobar su información en Mi cuenta / Notas personales de www.ocio.getafe.es. De no ser así, será responsabilidad del padre, madre o tutor del menor.
- Autorización para la recogida por otras personas y la posibilidad de fotos a sus hijos o hijas, que deberán entregar el primer día de la actividad al responsable del centro.
- Si el niño o niña es beneficiario de beca de comedor del Ayuntamiento de Getafe durante este curso escolar es **IMPREScindible** dirigirse a la trabajadora social de su centro cívico antes del **6 de junio** para tramitar la **SOLICITUD** correspondiente al periodo vacacional.

NORMAS

- Los justificantes de pago de desayuno y/o, comida deberán enviarse a educacion@ayto-getafe.org o entregarse en la delegación de Educación **antes del 6 de junio**.
- El incumplimiento de los plazos y condiciones señalados dará lugar a la pérdida de plaza y del importe de los pagos realizados.
- En caso de baja de la actividad, deberán comunicarlo a la delegación de Educación antes del comienzo de la misma presentando la solicitud correspondiente en el Registro General del Ayuntamiento, en los centros cívicos habilitados o por correo electrónico a educacion@ayto-getafe.org. Sólo se devolverá el importe en los casos establecidos en la norma reguladora y habiendo aportado documentos justificativos.
- El servicio de **desayuno y/o comida**, se llevará a cabo con un mínimo de 10 desayunos y 20 comidas. El ingreso se hará en **BANKIA (Cuenta de la FAPA)**. Este servicio **no podrá realizarse por días sueltos**. En el caso de baja en el servicio de **desayuno y/o comida**, deberán comunicar dicha baja por escrito con un mínimo de 10 días antes del inicio de los Centros Abiertos.
- Por la seguridad de los participantes, fuera del horario establecido no se permitirá la entrada ni salida de ningún niño sin previa autorización firmada por el padre, madre o tutor.
- Las familias rellenarán **una autorización** para la recogida por otras personas y la posibilidad de fotos a sus hijos, que encontrarán en: <http://www.getafe.es/areas-de-gobierno/area-social/educacion/actuaciones/para-las-familias/escuela-de-verano/>.
- La hora máxima de entrada al desayuno será las 08:30 horas. Los niños que utilicen el servicio de comida podrán ser recogidos a partir de las 14:30 horas, **siendo la hora máxima de salida las 15:30 horas**.
- La **formalización de la inscripción** en Centros Abiertos en Vacaciones de Verano, en los términos que han quedado señalados, **supone la aceptación de las presentes normas y condiciones, que el usuario manifiesta haber leído y entendido**.